

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GESFARSA S.A.,
CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, en la oficina de la EMPRESA GESFARSA S.A., ubicada Vía A Doble Kilómetro 1.25 Parícuti De Beata, Bloque 8B, Condominio San Luis Pasa, Oficina 1.2, siendo las once horas y estando presente la siguiente nómina de accionistas:

NO.	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	% PARTICIPACION
1	0013525713	NEVAREZ PONCE FERNANDO JOSE	200.00	25%
2	0013465852	NEVAREZ PONCE MARIA GABRIELA	200.00	25%
3	0013476531	NEVAREZ PONCE MARIA ISABEL	200.00	25%
4	0013525705	NEVAREZ PONCE RICARDO ANTONIO	200.00	25%
TOTAL (USD \$)			800.00	100%

Se reúne para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tener de los presentes en el 50% + 1, la Ley de Compañías, al igual que concuerda que en la misma se trate el único punto del orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, Informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2013.

Preside la sesión, La señoría MARIA GABRIELA NEVAREZ PONCE en calidad de Junta General de la empresa y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta, constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, una vez cumplidos todos los formalidades de Ley, la Señoría Secretaria declara legalmente instalada la sesión y entrega a los presentes los Informes correspondientes con los Estados Financieros para su revisión, una vez efectuada las consultas y sugerencias por parte de los Accionistas, se decide en la Junta General adoptar las siguientes resoluciones:

Aprobación de los Estados Financieros e Informes siguientes:

Estado de Situación Financiera
Estado del Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo
Notas a los Estados Financieros
Informe de Gerente
Informe de Comisario

En estas circunstancias, no habiendo otro punto que tratar, la Señoría Secretaria concede una reunión de diez minutos para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Reinstalada se reinicia la sesión con la asistencia de los señores NEVAREZ PONCE MARIA GABRIELA, NEVAREZ PONCE MARIA ISABEL y NEVAREZ PONCE RICARDO ANTONIO, para constancia se suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas con cinco minutos.

Firmas para constancia:

NEVAREZ PONCE FERNANDO JOSE
ACCIONISTA

NEVAREZ PONCE MARIA ISABEL
ACCIONISTA

NEVAREZ PONCE MARIA GABRIELA
ACCIONISTA

NEVAREZ PONCE RICARDO ANTONIO
ACCIONISTA

LO CERTIFICO:

NEVAREZ PONCE MARIA GABRIELA
SECRETARIA AD-HOC